ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AORA S. A. en liquidación"
Celebrada en Guayaquil el 09 de noviembre de 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 09 días del mes de noviembre del año 2018, siendo las 11h04, en la cafetería del Sweet and Coffee, ubicada en la Av. Nueve de Octubre y calle Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía AORA S.A. "en liquidación", Elena María Ortega Amador, como propietaria de 267 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de $1,oo cada una; representada por el Ab. Roberto Carmigniani Valencia, según carta poder; Paula María Ortega Amador propietaria de 266 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de $1,00 cada una; representada por el Ab. Roberto Carmigniani Valencia, según carta poder; y, Andrés José Ortega Amador, propietario de 267 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de $1,00 cada una; conforme a la convocatoria realizada por la Liquidadora de la compañía, Ing. Soraya Paola Vélez Barco, la misma que se adjunta con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AORA S.A. "en liquidación".

Al efecto, toma la palabra la Ingeniera Soraya Paola Vélez Barco, manifestando que de conformidad al nombramiento emitido por la Superintendencia de Compañías, ha sido designada como Liquidadora de la compañía AORA S.A. "en liquidación", constituyéndose por lo tanto en representante legal, correspondiéndole presidir la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Como paso previo para conocer si puede proceder a instalar la Junta verifica de acuerdo al libro de acciones y accionistas, si se encuentran presentes los señores que constan como accionistas de la empresa.

Actúa en la Secretaría, por designación unánime de la Junta, el abogado Roberto Carmigniani Valencia, quien encontrándose presente declara que acepta tal designación.

En primer lugar toma la palabra la señora SORAYA PAOLA VÉLEZ BARCO, quien procede a dar lectura al punto Uno del orden del día, que es: "Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador correspondiente al año 2012, Informe del Comisario año 2012, Estados Financieros año 2012"
La presidente de la junta solicita al señor secretario dar lectura al informe del liquidador correspondiente al año 2012, al Informe del Comisario por el año 2012 y a los estados financieros cortados al año 2012, que con anterioridad ha sido facilitado a los señores accionistas; habiendo concluido con la lectura del informe del liquidador, informe de comisario y estados financieros por el año 2012, los accionistas aprueban por unanimidad.

Como segundo punto del orden del día: "Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador correspondiente al año 2013, Informe del Comisario año 2013, Estados Financieros año 2013".

La presidente de la junta solicita al señor secretario dar lectura al informe del liquidador correspondiente al año 2013, informe del comisario por el año 2013 y estados financieros por el año 2013, que con anterioridad ha sido facilitado a los señores accionistas; habiendo concluido con la lectura del informe del liquidador por el año 2013, informe de comisario por el año 2013 y estados financieros por el año 2013, los accionistas aprueban por unanimidad.

Tercer punto del orden del día: "Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador correspondiente al año 2014, Informe del Comisario año 2014, Estados Financieros año 2014".
La presidente de la junta solicita al señor secretario dar lectura al informe del liquidador correspondiente al año 2014, informe de comisario 2014 y estados financieros 2014, que con anterioridad han sido facilitado a los señores accionistas; habiendo concluido con la lectura del informe del liquidador por el año 2014, informe del comisario 2014 y estados financieros 2014, los accionistas aprueban por unanimidad.

Cuarto punto del orden día: "Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador correspondiente al año 2015, Informe del Comisario año 2015, Estados Financieros año 2015".
La presidente de la junta solicita al señor secretario dar lectura al informe del liquidador correspondiente al año 2015, informe de comisario 2015 y estados financieros 2015, que con anterioridad han sido facilitado a los señores accionistas; habiendo concluido con la lectura del

informe del liquidador por el año 2015, informe del comisario 2015 y estados financieros 2015, los accionistas aprueban por unanimidad.

Quinto punto del orden día: "Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador correspondiente al año 2016, Informe del Comisario año 2016, Estados Financieros año 2016".

La presidente de la junta solicita al señor secretario dar lectura al informe del liquidador correspondiente al año 2016, informe del comisario 2016 y estados financieros 2016, que con anterioridad han sido facilitados a los señores accionistas. Habiendo concluido con la lectura del informe del liquidador por el año 2016, informe del comisario 2016 y estados financieros 2016, los accionistas aprueban por unanimidad.

Sexto punto del orden del día: "Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador correspondiente al año 2017, Informe del Comisario año 2017, Estados Financieros año 2017".

La presidente de la junta solicita al señor secretario dar lectura al informe del liquidador correspondiente al año 2017, informe de comisario 2017 y estados financieros 2017, que con anterioridad han sido facilitados a los señores accionistas; habiendo concluido con la lectura del informe del liquidador por el año 2017, informe del comisario 2017 y estados financieros 2017, los accionistas aprueban por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez impresa, es leída por Secretaria a los asistentes, quienes en señal de conformidad suscriben de forma unánime, con lo cual se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las 11h45.
f) Ing. Soraya Paola Vélez Barco.- Presidente de la Junta-Liquidadora. f) Ab. Roberto Carmigniani Valencia.- Secretario Ad-Hoc de la Junta. f) Por Elena María Ortega Amador.- Accionista, Ab. Roberto Carmigniani Valencia. f) Paula María Ortega Amador.- Ab. Roberto Carmigniani Valencia. f) Andrés José Ortega Amador.- AB. Roberto Carmigniani Valencia.

p. AORA S.A. "EN LIQUIDAQCIÓN"

Soraya Paola Vélez Barco
Presidente Junta

Ab. Roberto Carmigniani Valencia
Secretario Ad-Hoc Junta

p. Andrés J. Ortega Amador
Accionista

Ab. Roberto Carmigniani Valencia

p. Paula María Ortega Amador
Accionista

Ab. Roberto Carmigniani Valencia

p. Elena María Ortega Amador
Accionista

Ab. Roberto Carmigniani Valencia